



GOBIERNO DE CHILE  
MINISTERIO DE HACIENDA  
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS

## **Director de Presupuestos informa la Ejecución Presupuestaria del Gobierno Central y los Activos Financieros del Tesoro Público al primer trimestre de 2008**

---

**29 de abril de 2008**

- *Alberto Arenas de Mesa detalló que, durante el primer trimestre de 2008, el Gobierno Central Consolidado arrojó un superávit de \$ 2.684.694 millones, equivalente a 3% del PIB anual estimado.*
- *La ejecución presupuestaria alcanzó un avance de 22,5% al 31 de marzo respecto al total de gastos aprobado para el año, porcentaje superior al 20,8% registrado a igual período de 2007.*

El Director de Presupuestos, Alberto Arenas de Mesa, dio a conocer hoy la Ejecución Presupuestaria del Gobierno Central y el rendimiento de los Activos Financieros del Tesoro Público al primer trimestre. Entregó además el detalle de la evolución del Fondo de Estabilización Económica y Social (FEES) y el Fondo de Reserva de Pensiones (FRP) en el mismo período.

Además dio a conocer la adjudicación de propuestas por parte del Fondo de Modernización de la Gestión Pública, que está bajo la tutela de la Dipres.

En cuanto al Informe Presupuestario, Arenas de Mesa precisó que al 31 de marzo la gestión financiera del Gobierno Central Consolidado arrojó un saldo positivo de \$ 2.684.694 millones, equivalentes a 3% del PIB anual estimado.

Este superávit es el resultado de un balance presupuestario positivo de \$ 2.609.107 millones y de un saldo extrapresupuestario también positivo de \$ 75.587 millones.

### **INGRESOS**

Arenas de mesa detalló que durante el primer trimestre de 2008 los ingresos totales del Gobierno Central Consolidado alcanzaron a \$ 6.674.414 millones, cifra 14,5% real superior al total de ingresos percibidos en igual lapso de 2007. De este total, \$ 6.493.832 millones corresponden al Gobierno Central Presupuestario y \$ 180.582 millones al Gobierno Central Extrapresupuestario.

El nivel de ingresos obtenido por el Gobierno Central Presupuestario en el primer trimestre involucra un avance de 30,3% respecto del total de ingresos estimado en la Ley de Presupuestos. Porcentaje en el mismo rango del registrado al 31 de marzo del año anterior (27,8%).

El crecimiento de los ingresos presupuestarios se explica en gran parte por un incremento de 12,7% real en los ingresos tributarios netos respecto del mismo período del año anterior. Éstos fueron impulsados por un aumento de 52,7 % en la tributación de la minería privada, pero sobre todo por el dinamismo de la actividad económica.

Este factor se refleja en el 14% de aumento en la tributación por concepto de IVA —que evidencia principalmente la expansión en el consumo de los hogares—; el 9,2% de mayor tributación del resto de los contribuyentes; y el alza de 6,7% en las imposiciones previsionales.

El Impuesto a la Renta anotó una variación real de 14,3% en 12 meses, impulsado sobre todo por la mayor tributación de la minería privada ya mencionada, debido a que el precio del cobre se ha mantenido alto: durante el primer trimestre registró un valor promedio de 3,52 US\$/lb, mientras que en igual período del año pasado fue de 2,69 US\$/lb.

En pesos, los ingresos por cobre bruto cayeron 7,6 real en el período respecto de igual lapso de 2007, pero en dólares arrojan un aumento de 18,2%. Esta disminución obedece fundamentalmente a la mecánica de pago del impuesto a la renta, que significó altos pagos de Codelco en el primer trimestre de 2007.

La tributación de la minería privada representó en el primer trimestre de 2008 un 7,2% del total de ingresos del Gobierno Central Presupuestario y 7,0% del Consolidado. Incluyendo a Codelco estos porcentajes suben a 24% y 26% respectivamente.

El Impuesto a la Renta de los contribuyentes no mineros aumentó 4,1% real en 12 meses, producto especialmente de un incremento de 16,1% en los PPM de las empresas no mineras.

Otros tributos que aumentaron su recaudación fueron el Impuesto al Comercio Exterior, que creció 9,1% real en 12 meses por mayores importaciones (éstas subieron 42,2%); el Impuesto a los Actos Jurídicos, que debido a las mayores operaciones de crédito muestra un aumento de 4,8% real, lo que ha amortiguado el efecto de la menor tasa del impuesto vigente desde enero de este año; y el Impuesto al Tabaco (+3,3% real).

La recaudación de los Impuestos a los Combustibles bajó 12,8% real en doce meses, lo que obedece a las fluctuaciones de las importaciones de combustibles propias de este mercado.

## **GASTO**

En cuanto al comportamiento del gasto devengado del Gobierno Central Consolidado, el Director de Presupuestos informó que en el primer trimestre éste alcanzó a \$3.989.720

millones; cifra que se desagrega en \$3.884.725 millones del Gobierno Central Presupuestario y \$104.995 millones del Gobierno Central Extrapresupuestario.

El total representa un crecimiento de 10,6% real respecto del primer trimestre de 2007. Este porcentaje se explica, entre otros factores, porque los gastos efectuados por el Gobierno Central Presupuestario a marzo de este año implican un avance de 22,5% respecto del total de gastos aprobado para el año, porcentaje que a igual trimestre del año anterior alcanzaba a 20,8%.

En este incremento destacan la mayor ejecución de la inversión y las transferencias de capital, que durante este primer trimestre tuvieron una ejecución de 15,4% y 22,3%, respectivamente, en contraposición al 14,2% y 16,1% de igual lapso 2007.

Esto refleja el énfasis de la Ley de Presupuestos 2008 y los esfuerzos realizados para acelerar la ejecución: el gasto correspondiente a la cuenta de transacciones que afectan al patrimonio neto creció 8,1% real en doce meses, mientras que la inversión más transferencias de capital lo hicieron en 29,1% real.

En la cuenta de transacciones que afectan el patrimonio neto, la principal alza del trimestre correspondió a subsidios y donaciones (20,9%), lo que se explica principalmente al mayor gasto en subvenciones educacionales, consecuencia del reajuste extraordinario que introdujo la Ley N°20.247 promulgada a fines de enero.

Los gastos en personal y en prestaciones previsionales aumentaron 8,7% y 6,3% respectivamente.

El gasto en bienes y servicios de consumo y producción aumentó 13,2% para el Gobierno Central Presupuestario; pero como el extrapresupuestario bajó, a nivel consolidado se verificó una reducción de 13,6%.

El gasto por concepto de intereses disminuyó 13,4%.

Respecto del incremento de 29,1% real de las inversiones, Arenas de Mesa destacó el aumento experimentado en los ministerios de Salud (145,2%), Vivienda (73,6%), Obras Públicas (23,3%) e Interior (19,5%), en línea con las prioridades gubernamentales: política habitacional, infraestructura para la competitividad e inversión regional.

Sobre la ejecución presupuestaria de los gobiernos regionales comentó que presentan un panorama es bastante auspicioso, pues a marzo los programas de inversión registraban un 22% de avance, versus 20,8% a igual lapso de 2007. Sobresalían a la fecha las regiones de Antofagasta, O'Higgins, Los Lagos, Aysén y Metropolitana; mientras que las más rezagadas eran las extremas: Tarapacá y Magallanes.

En materia de financiamiento, el Director de Presupuestos informó que durante este primer trimestre no hubo operaciones de prepago, sólo se amortizó la deuda pública de manera regular. La deuda del Gobierno Central se redujo a \$3.110.781 millones (3,5% del PIB estimado para el año, mientras que al cierre de 2007 esta deuda alcanzaba a 4,1% del PIB).

Una porción del superávit registrado en el primer trimestre de 2008 se destinó a amortizar Bonos de Reconocimiento y el saldo de estas operaciones se sumó a la acumulación de activos financieros en el Tesoro Público.

### **PERSPECTIVAS**

El personero destacó que la solidez de los factores detrás de los resultados de la operación del Gobierno Central, este primer trimestre, permiten anticipar ingresos efectivos para el año superiores a los originalmente proyectados; una ejecución del gasto (corriente y de inversión) acorde a lo presupuestado; y un balance efectivo anual probablemente superior al 4,8% del PIB estimado en el Informe de Finanzas Públicas de octubre 2007.

Pero advirtió que si bien se registró un importante avance de los ingresos fiscales a marzo, éste es explicado principalmente por el alto precio del cobre.

“Por lo mismo creo importante insistir en que la política fiscal del gobierno se guía de acuerdo al concepto de Balance Estructural, que refleja la situación financiera de tendencia del Gobierno Central, excluyendo el efecto sobre las finanzas públicas de las fluctuaciones cíclicas de la actividad económica, precio del cobre y otros factores de similar naturaleza”, enfatizó.

Hizo hincapié en que la evolución del gasto público para el resto del año cumplirá la meta de superávit estructural igual a 0,5% del PIB.

Recordó que durante julio se actualizarán las proyecciones fiscales para el presente año. Éstas serán publicadas en el “Informe de Evaluación de la Gestión Financiera del Sector Público en 2007 y Actualización de Proyecciones para 2008”, que presentará la Dipres a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos.

### **ACTIVOS FINANCIEROS**

Alberto Arenas de Mesa informó que al cierre del primer trimestre el Fondo de Reserva de Pensiones registraba un saldo a valor de mercado de US\$ 1.574,3 millones y el Fondo de Estabilización Económica y Social anotaba US\$ 17.192 millones. Las otras colocaciones del Tesoro Público ascendían a US\$ 7.366,2 millones las.

La rentabilidad promedio de estos dos fondos fue de 7,3% en el período.

Del total del portafolio consolidado de inversiones del Tesoro Público, el FRP y FEES un 88,4% correspondía a activos en moneda extranjera, invertidos en el mercado internacional, y el otro 11,6% estaba denominado en moneda nacional.

El total de recursos acumulados por el Fondo de Reserva de Pensiones y el FEES está invertido en el extranjero, bajo la administración del Banco Central de Chile, en su calidad de Agente Fiscal.

## **MODERNIZACIÓN Y GESTIÓN PÚBLICA**

Arenas de Mesa informó además en esta ocasión que, en el marco de las iniciativas de este gobierno para mejorar la eficiencia de la gestión de los recursos, el Fondo de Modernización de la Gestión Pública ha adjudicado 17 propuestas por un total que supera el millón de dólares (\$ 489 millones).

Este fondo fue creado por la Ley de Presupuestos del año 2008 en la Dirección de Presupuestos. Su objetivo es financiar la elaboración de propuestas de solución a debilidades o problemas en la gestión actual de políticas, programas, instrumentos e instituciones públicas vinculadas al desarrollo económico y productivo, a partir de un diagnóstico de dicho problema.

En enero se realizó el primer concurso público del Fondo y recibimos 66 postulaciones. De las 17 propuestas adjudicadas, siete fueron presentadas por Servicios Públicos (Subsecretaría de Pesca (2), Servicio Nacional de Pesca, Dirección de Trabajo, SERNAGEOMIN, INDAP, y Tesorería General de la República) y 10 por entidades externas (Pontificia Universidad Católica de Chile, Andrés Aspillaga Castellón, Universidad de Los Lagos, Sociedad de Desarrollo Tecnológico de la Universidad de Santiago de Chile Ltda. (2), ONG Rimisp, Universidad Diego Portales, Eduardo Martínez Anguita, Fundación Microempresa y Desarrollo CIPYME, Círculo Asesorías Profesionales).

Los resultados de éstas serán informados al Congreso en septiembre de 2008, según lo comprometido con la Comisión Especial Mixta de Presupuestos.

Las propuestas adjudicadas se concentran mayoritariamente en temas vinculados a la incorporación de tecnologías de información, optimización de procesos y a resolver temas asociados a la coordinación con otras entidades públicas, relevantes para la provisión de un mejor servicio.